



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

INFORME DE AUDITORÍA A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN



FECHA: 03/08/2022

INFORME No. 01

SISTEMA DE GESTIÓN

CALIDAD		SG-SST	X	SIGESPI	X	AMBIENTAL	X
---------	--	--------	---	---------	---	-----------	---

PROCESO (S) AUDITADO (S):

DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO (Bogotá Sede Civis)

AUDITOR LÍDER: PAOLA ANDREA ANGEL, MAURICIO GONZÁLEZ

AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S): WILLIAM CALLEJAS BASTO; CARLOS ROSAS ACEVEDO

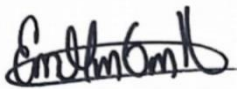
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y aplicables de la norma NTC ISO 14001:2015, 45001:2018 y la 27001:2013, para el Sistema de gestión ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y seguridad y privacidad de la información y los requisitos legales y reglamentarios aplicables en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Aplica para los servicios de vigilancia, inspección y control de la prestación de servicios públicos domiciliarios, para la atención de los requisitos de sus partes interesadas

PERSONAL ENTREVISTADO: John Rafael Redondo Campos, Daniel Fernando Sanmiguel Cespedes, Ruben Dario Sierra Medina, Valeria Rincon Montes, Walter Romero Álvarez, Ana Milena Velez Triviño, Gloria Mercedes Juvinao Aldana, Katherine Alejandra Rincon Sierra, Mario Carbonell, Mario Camilo Reyes Garcia, William Rigoberto Fajardo Tarazona

DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS):

- Contexto estratégico institucional
- Identificación partes interesadas y sus requisitos pertinentes
- Manual del Sistema Integrado de Gestión y Mejora Versión
- Resolución 20201000050165 del 11-11-2020
- Resolución No. 20211000153595 del 13-05-2021
- Resolución No. SSPD 20211000391444 DEL 11-08-2021
- Matriz de roles, responsabilidades y autoridades
- Manual de políticas complementarias del SIGESPI.
- Gestión de Activos de Información
- Responsabilidades de los usuarios
- Controles contra códigos maliciosos
- Acuerdos de confidencialidad o de no divulgación
- Identificación de la legislación
- aplicable y de los requisitos contractuales
- Matriz de comunicaciones del sistema integrado de gestión y mejora
- Código de buen gobierno
- Instructivo para la administración de riesgos
- Identificación de peligros, evaluación valoración de riesgos y determinación de controles
- Instructivo para la administración de riesgo
- Declaración de aplicabilidad SIGESPI NORMA NTC ISO/IEC 27001:2013
- Plan de trabajo
- Resolución 20211000886495 del 30-12-2021.
- Manual de funciones
- Plan institucional de capacitaciones
- Diagnóstico de necesidades de aprendizaje individual
- Programa de Toma de Conciencia y Formación para los Sistemas de Gestión que Integren SIGME y el Sistema de Control Interno
- Instructivo transferencias documentales
- Manual de Contratación
- Manual de supervisión e interventoría
- Procedimiento gestión de cambios
- Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Instructivo para el seguimiento, medición, análisis y evaluación en el SIGME.
- Procedimiento auditorías internas de gestión e informes de ley
- Procedimiento de acciones correctivas, preventivas, de mejora y correcciones
- Control de acceso
- Áreas seguras
- Seguridad de las comunicaciones
- Gestión de incidentes de Seguridad de la información

ASPECTOS RELEVANTES El Sistema Integrado de Gestión cuenta mantiene de manera organizada y disponible toda la documentación asociada a los procesos, obligaciones y controles, adicionalmente se evidencia el conocimiento y manejo por parte de los líderes del procesos y colaboradores de la plataforma SIGME.			
RIESGOS DEL PROCESO (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados): Fallas en los servicios de energía, falta de disponibilidad de la información, demoras o fallas en el funcionamiento en las herramientas de consulta de la entidad, ausencia de los auditados o ausencia del equipo auditor por calamidades			
OPORTUNIDADES DE MEJORA			REQUISITO NORMA
Se recomienda notificar al líder del Sistema de Gestión Ambiental que en las diferentes socializaciones o actividades de toma de conciencia, participen los líderes y directores territoriales.			NTC-ISO 14001:2015 5.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO
Se recomienda notificar al Oficial de Seguridad de la Información para fortalecer el entrenamiento en lo relacionado a la gestión de activos de información, desde la identificación hasta la ubicación de los documentos de soporte.			NTC-ISO 27001:2013 A.8.1.1 Inventario de activos
Se recomienda notificar al Oficial de Seguridad de la Información para realizar sensibilizaciones acerca de las buenas prácticas relacionadas con controles de acceso a la información. Se evidencia una contraseña de Bitlocker escrita en un equipo de la Superintendencia.			NTC-ISO 27001:2013 A.9.3.1 Uso de información de autenticación secreta
No.	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
1.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIONES DE AUDITORÍA: El equipo auditor concluye que el proceso se ha establecido mantenido y mejorado de manera integral conforme con los requisitos de las normas; ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 e ISO 27001:2013			
No. DE NO CONFORMIDADES HALLADAS		<u>0</u>	
No. DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORÍA		<u>0</u>	
No. DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES		<u>0</u>	
No. DE CONFORMIDADES		<u>0</u>	
 <u>Mauricio González</u> AUDITOR LÍDER  <u>Paola Andrea Angel B.</u> AUDITOR LÍDER  <u>Walter Romero Álvarez</u> AUDITADO			